



Gobierno del Estado

**SEFIN**

Secretaría de Finanzas

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

**ANEXO G**

**RESULTADOS DEL PROCESO COMPETITIVO PARA INSTRUMENTOS DERIVADOS**

El suscrito, Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón, en mi carácter de Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, mismo que acredito mediante la presentación anexa de copia simple de la constancia de nombramiento y del Pasaporte Mexicano emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, hago constar que tras realizar un proceso competitivo de conformidad con el artículo 25 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, la obligación que se describe en el presente documento, fue la que presentó el costo financiero más bajo, siendo resultado de la Licitación Pública LA-OAX-DID-002-2021, para la contratación de instrumentos derivados de intercambio de tasa de interés, de tasa variable a tasa fija (swap) realizado en fecha 20 de abril de 2021, con por lo menos la invitación a 8 (ocho) diferentes instituciones financieras, obteniendo como mínimo 4 (cuatro) ofertas irrevocables. Al respecto:

**I. Información general del financiamiento.**

Swap asociado al Financiamiento con clave de inscripción en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios: A20-0220007 ("Crédito Santander").

<b>Tipo de Financiamiento</b>	Instrumento derivado de Intercambio de Tasas del tipo swap, para intercambiar la tasa variable TIIE 28 a Tasa Fija.
<b>Ente Público</b>	Gobierno del Estado de Oaxaca.
<b>Clave del Financiamiento que respalda</b>	A20-0220007.
<b>Monto o porcentaje por cubrir</b>	Hasta la cantidad de \$93'147,812.72 (noventa y tres millones ciento cuarenta y siete mil ochocientos doce pesos 72/100 M.N.), monto que corresponde a la sexta disposición del financiamiento al que está asociado.
<b>Plazo</b>	5,125 (cinco mil ciento veinticinco) días, contados a partir de la Fecha de Inicio de la confirmación.
<b>Tasa de Ejercicio Objetivo</b>	Las ofertas deberán señalar la tasa fija ofertada expresada en cuatro dígitos.
<b>Gastos Adicionales</b>	Las ofertas no podrán incluir Gastos Adicionales y los únicos Gastos Adicionales Contingentes serán aquellos que, en su caso, se generen por el rompimiento del instrumento derivado.
<b>Fuente de pago</b>	El 7.43% (siete punto cuarenta y tres por ciento) del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (" <u>FAFEF</u> "), previsto en los artículos 25, fracción VIII, 46 al 49 de la Ley de Coordinación Fiscal y, en su caso, cualquier otro derecho o ingreso que en el futuro lo sustituya, modifique y/o complemente (el " <u>Porcentaje de FAFEF</u> "), el cual equivale a la cantidad anual de \$149'692,063.48 (ciento cuarenta y nueve millones seiscientos noventa y dos mil sesenta y tres pesos 48/100 M.N.) del FAFEF del ejercicio fiscal 2020, año de contratación del financiamiento, conforme a la prelación prevista en el Fideicomiso F/2004588.
<b>Mecanismo de pago</b>	El Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/2004588, celebrado por el Estado de Oaxaca como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar y Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciario, de fecha 6 de febrero de 2020 (el " <u>Fideicomiso F/2004588</u> ").
<b>Garantía</b>	N/A



Gobierno del Estado

**SEFIN**

Secretaría de Finanzas

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

**II. Instituciones financieras invitadas.**

Institución financiera	Funcionario facultado	Aceptación	Rechazo
BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.	Mayra Patricia Aguilar Santiago		X
HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.	Victor Manuel Carvajal Hernández y Mariela Karina Ángeles Sánchez		X
Accendo Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple (" <u>Accendo</u> ").	Alfonso Loera Sánchez	X	
Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.	Francisco Javier Olivera Martínez		X
Banco Nacional de México, S.A. integrante de Grupo Financiero Banamex (" <u>CitiBanamex</u> ").	Mario Ricardo Montes Torres	X	
Banco Monex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero (" <u>Monex</u> ").	Marcela Valdés Hernández y Lizel Hernández López	X	
Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (" <u>Santander</u> ").	José Humberto Estevané Dager y Ernesto Vera Arazo	X	
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institucional de Banca de Desarrollo.	José Amílcar Muñetón Rodríguez		X

**III. Propuestas de ofertas irrevocables recibidas.**

- a) En caso de que la naturaleza del Instrumento Derivado presente un intercambio de tasas, es decir, que el Ente Público intercambie una tasa variable por una tasa fija, pactada como Tasa de Ejercicio, deberá publicarse:

Institución financiera	Tipo de instrumento	Monto asegurado	Tasa de ejercicio	Plazo (días)	Otros gastos adicionales
Accendo	Instrumento derivado de Intercambio de tasas de interés del tipo swap, para intercambiar la tasa variable TIIE 28 a Tasa Fija.	Hasta la cantidad de \$93'147,812.72 (noventa y tres millones ciento cuarenta y siete mil ochocientos doce pesos 72/100 M.N.)	7.4900%	5,125 (cinco mil ciento veinticinco) días, contados a partir de la Fecha de Inicio de la confirmación.	N/A
Citibanamex	Instrumento derivado de Intercambio de tasas de interés del tipo swap, para intercambiar la tasa variable TIIE 28 a Tasa Fija.	Hasta la cantidad de \$93'147,812.72 (noventa y tres millones ciento cuarenta y siete mil ochocientos doce pesos 72/100 M.N.)	6.5549%	5,125 (cinco mil ciento veinticinco) días, contados a partir de la Fecha de Inicio de la confirmación.	N/A



Gobierno del Estado

# SEFIN

Secretaría de Finanzas

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Institución financiera	Tipo de instrumento	Monto asegurado	Tasa de ejercicio	Plazo (días)	Otros gastos adicionales
Monex	Instrumento derivado de Intercambio de tasas de interés del tipo swap, para intercambiar la tasa variable TIE 28 a Tasa Fija.	Hasta la cantidad de \$93'147,812.72 (noventa y tres millones ciento cuarenta y siete mil ochocientos doce pesos 72/100 M.N.)	6.6150%	5,125 (cinco mil ciento veinticinco) días, contados a partir de la Fecha de Inicio de la confirmación.	N/A
Santander	Instrumento derivado de Intercambio de tasas de interés del tipo swap, para intercambiar la tasa variable TIE 28 a Tasa Fija.	Hasta la cantidad de \$93'147,812.72 (noventa y tres millones ciento cuarenta y siete mil ochocientos doce pesos 72/100 M.N.)	6.6250%	5,125 (cinco mil ciento veinticinco) días, contados a partir de la Fecha de Inicio de la confirmación.	N/A

- b) En caso de que la naturaleza del Instrumento Derivado presente una tasa máxima, es decir que el Ente Público obtenga de la oferta Calificada una tasa pactada como Tasa de Ejercicio, a partir de la cual esta no incremente, deberá publicarse:

Institución Financiera	Tipo de Instrumento	Monto Asegurado	Tasa de Ejercicio	Plazo (Días)	Prima de Contratación	Otros gastos Adicionales
			<b>NO APLICA</b>			

Derivado de lo anterior, se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 44 de los Lineamientos, la oferta ganadora del contrato de intercambio de tasas para el Financiamiento descrito en la presente evaluación, fue la presentada por Banco Nacional de México, S.A., integrante de Grupo Financiero Banamex, al presentar el costo financiero más bajo.

Ahora bien, de conformidad con el estado de avance de las licitaciones públicas de los proyectos a los que se destinará el Financiamiento que respalda el instrumento derivado y los requerimientos financieros de las ejecutoras del gasto asociado, el Estado determinó el monto de la sexta disposición de dicho Financiamiento es la cantidad de \$93'147,812.72 (noventa y tres millones ciento cuarenta y siete mil ochocientos doce pesos 72/100 M.N), por lo cual el monto a asegurar del instrumento derivado de intercambio de tasas quedó en los mismos términos que el monto licitado.



Gobierno del Estado

**SEFIN**

Secretaría de  
Finanzas

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"



Secretario  
Secretaría de Finanzas  
Gobierno del Estado de Oaxaca

**Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón**  
Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo  
del Estado de Oaxaca.

Se adjuntan como parte integrante del presente Anexo, las 4 (cuatro) ofertas irrevocables de Financiamiento, así como las respuestas de las instituciones financieras que decidieron no presentar oferta en este proceso competitivo en los términos del artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios.

www.oaxaca.gob.mx



Gobierno del Estado

**SEFIN**

Secretaría de Finanzas

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

**ANEXO G  
RESULTADOS DEL PROCESO COMPETITIVO PARA INSTRUMENTOS DERIVADOS**

El suscrito, Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón, en mi carácter de Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, mismo que acredito mediante la presentación anexa de copia simple de la constancia de nombramiento y del Pasaporte Mexicano emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, hago constar que tras realizar un proceso competitivo de conformidad con el artículo 25 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, la obligación que se describe en el presente documento, fue la que presentó el costo financiero más bajo, siendo resultado de la Licitación Pública LA-OAX-DID-002-2021, para la contratación de instrumentos derivados de intercambio de tasa de interés, de tasa variable a tasa fija (swap) realizado en fecha 20 de abril de 2021, con por lo menos la invitación a 8 (ocho) diferentes instituciones financieras, obteniendo como mínimo 5 (cinco) ofertas irrevocables. Al respecto:

**I. Información general del financiamiento.**

Swap asociado al Financiamiento con clave de inscripción en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios: A20-0220008 ("Crédito Banobras").

<b>Tipo de Financiamiento</b>	Instrumento derivado de Intercambio de Tasas del tipo swap, para intercambiar la tasa variable TIEE 28 a Tasa Fija.
<b>Ente Público</b>	Gobierno del Estado de Oaxaca.
<b>Clave del Financiamiento que respalda</b>	A20-0220008.
<b>Monto o porcentaje por cubrir</b>	Hasta la cantidad de \$41'213,954.95 (cuarenta y un millones doscientos trece mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 95/100 M.N.), monto que corresponde a la quinta disposición del financiamiento al que está asociado.
<b>Plazo</b>	5,098 (cinco mil noventa y ocho) días, contados a partir de la Fecha de Inicio de la confirmación.
<b>Tasa de Ejercicio Objetivo</b>	Las ofertas deberán señalar la tasa fija ofertada expresada en cuatro dígitos.
<b>Gastos Adicionales</b>	Las ofertas no podrán incluir Gastos Adicionales y los únicos Gastos Adicionales Contingentes serán aquellos que, en su caso, se generen por el rompimiento del instrumento derivado.
<b>Fuente de pago</b>	El 2.70% (dos punto setenta por ciento) del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (" <u>FAFEF</u> "), previsto en los artículos 25, fracción VIII, 46 al 49 de la Ley de Coordinación Fiscal y, en su caso, cualquier otro derecho o ingreso que en el futuro lo sustituya, modifique y/o complemente (el " <u>Porcentaje de FAFEF</u> "), el cual equivale a la cantidad anual de \$54'396,846.76 (cincuenta y cuatro millones trescientos noventa y seis mil ochocientos cuarenta y seis pesos 76/100 M.N.) del FAFEF del ejercicio fiscal 2020, año de contratación del financiamiento, conforme a la prelación prevista en el Fideicomiso F/2004588.
<b>Mecanismo de pago</b>	El Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/2004588, celebrado por el Estado de Oaxaca como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar y Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciario, de fecha 6 de febrero de 2020 (el " <u>Fideicomiso F/2004588</u> ").
<b>Garantía</b>	N/A



Gobierno del Estado

**SEFIN**

Secretaría de Finanzas

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD. POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

**II. Instituciones financieras invitadas.**

Institución financiera	Funcionario facultado	Aceptación	Rechazo
BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.	Mayra Patricia Aguilar Santiago		X
HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.	Víctor Manuel Carvajal Hernández y Mariela Karina Ángeles Sánchez		X
Accendo Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple (" <u>Accendo</u> ").	Alfonso Loera Sánchez	X	
Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.	Francisco Javier Olivera Martínez		X
Banco Nacional de México, S.A. integrante de Grupo Financiero Banamex (" <u>CitiBanamex</u> ").	Mario Ricardo Montes Torres	X	
Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (" <u>Santander</u> ").	Marcela Valdés Hernández y Lizel Hernández López	X	
Banco Monex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero (" <u>Monex</u> ").	José Humberto Estevané Dager y Ernesto Vera Arazo	X	
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institucional de Banca de Desarrollo (" <u>Banobras</u> ").	José Amílcar Muñetón Rodríguez	X	

**III. Propuestas de ofertas irrevocables recibidas.**

- a) En caso de que la naturaleza del Instrumento Derivado presente un intercambio de tasas, es decir, que el Ente Público intercambie una tasa variable por una tasa fija, pactada como Tasa de Ejercicio, deberá publicarse:

Institución financiera	Tipo de instrumento	Monto asegurado	Tasa de ejercicio	Plazo (días)	Otros gastos adicionales
Accendo	Instrumento derivado de Intercambio de tasas de interés del tipo swap, para intercambiar la tasa variable TIIE 28 a Tasa Fija.	Hasta la cantidad de \$41'213,954.95 (cuarenta y un millones doscientos trece mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 95/100 M.N.)	7.4900%	5,098 (cinco mil noventa y ocho) días, contados a partir de la Fecha de Inicio de la confirmación.	N/A
Citibanamex	Instrumento derivado de Intercambio de tasas de interés del tipo swap, para intercambiar la tasa variable TIIE 28 a Tasa Fija.	Hasta la cantidad de \$41'213,954.95 (cuarenta y un millones doscientos trece mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 95/100 M.N.)	6.5529%	5,098 (cinco mil noventa y ocho) días, contados a partir de la Fecha de Inicio de la confirmación.	N/A



Gobierno del Estado

# SEFIN

Secretaría de Finanzas

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Institución financiera	Tipo de instrumento	Monto asegurado	Tasa de ejercicio	Plazo (días)	Otros gastos adicionales
Santander	Instrumento derivado de Intercambio de tasas de interés del tipo swap, para intercambiar la tasa variable TIIE 28 a Tasa Fija.	Hasta la cantidad de \$41'213,954.95 (cuarenta y un millones doscientos trece mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 95/100 M.N.)	6.6250%	5,098 (cinco mil noventa y ocho) días, contados a partir de la Fecha de Inicio de la confirmación.	N/A
Monex	Instrumento derivado de Intercambio de tasas de interés del tipo swap, para intercambiar la tasa variable TIIE 28 a Tasa Fija.	Hasta la cantidad de \$41'213,954.95 (cuarenta y un millones doscientos trece mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 95/100 M.N.)	6.6050%	5,098 (cinco mil noventa y ocho) días, contados a partir de la Fecha de Inicio de la confirmación.	N/A
Banobras	Instrumento derivado de Intercambio de tasas de interés del tipo swap, para intercambiar la tasa variable TIIE 28 a Tasa Fija.	Hasta la cantidad de \$41'213,954.95 (cuarenta y un millones doscientos trece mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 95/100 M.N.)	6.6400%	5,098 (cinco mil noventa y ocho) días, contados a partir de la Fecha de Inicio de la confirmación.	N/A

b) En caso de que la naturaleza del Instrumento Derivado presente una tasa máxima, es decir que el Ente Público obtenga de la oferta Calificada una tasa pactada como Tasa de Ejercicio, a partir de la cual esta no incremente, deberá publicarse:

Institución Financiera	Tipo de Instrumento	Monto Asegurado	Tasa de Ejercicio	Plazo (Días)	Prima de Contratación	Otros gastos Adicionales
			<b>NO APLICA</b>			

Derivado de lo anterior, se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 44 de los Lineamientos, la oferta ganadora del contrato de intercambio de tasas para el Financiamiento descrito en la presente evaluación, fue la presentada por Banco Nacional de México, S.A., integrante de Grupo Financiero Banamex, al presentar el costo financiero más bajo.

Ahora bien, de conformidad con el estado de avance de las licitaciones públicas de los proyectos a los que se destinará el Financiamiento que respalda el instrumento derivado y los requerimientos financieros de las ejecutoras del gasto asociado, el Estado determinó el monto de la quinta disposición de dicho Financiamiento es la cantidad de \$41'213,954.95 (cuarenta y un millones doscientos trece mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 95/100 M.N.), por lo cual el monto a asegurar del instrumento derivado de intercambio de tasas quedó en los mismos términos que el monto licitado.



Gobierno del Estado

**SEFIN**

Secretaría de  
Finanzas

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"



Secretario  
Secretaría de Finanzas  
Gobierno del Estado de Oaxaca

**Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón**  
Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo  
del Estado de Oaxaca.

Se adjuntan como parte integrante del presente Anexo, las 5 (cinco) ofertas irrevocables de Financiamiento, así como las respuestas de las instituciones financieras que decidieron no presentar oferta en este proceso competitivo en los términos del artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios.





Gobierno del Estado

**SEFIN**

Secretaría de Finanzas

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID-19"

**ANEXO G  
RESULTADOS DEL PROCESO COMPETITIVO PARA INSTRUMENTOS DERIVADOS**

El suscrito, Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón, en mi carácter de Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, mismo que acredito mediante la presentación anexa de copia simple de la constancia de nombramiento y del Pasaporte Mexicano emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, hago constar que tras realizar un proceso competitivo de conformidad con el artículo 25 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, la obligación que se describe en el presente documento, fue la que presentó el costo financiero más bajo, siendo resultado de la Licitación Pública LA-OAX-DID-002-2021, para la contratación de instrumentos derivados de intercambio de tasa de interés, de tasa variable a tasa fija (swap) realizado en fecha 20 de abril de 2021, con por lo menos la invitación a 8 (ocho) diferentes instituciones financieras, obteniendo como mínimo 5 (cinco) ofertas irrevocables. Al respecto:

**I. Información general del financiamiento.**

Swap asociado al Financiamiento con clave de inscripción en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios: A20-0620043 ("Crédito Banobras").

<b>Tipo de Financiamiento</b>	Instrumento derivado de Intercambio de Tasas del tipo swap, para intercambiar la tasa variable TIEE 28 a Tasa Fija.
<b>Ente Público</b>	Gobierno del Estado de Oaxaca.
<b>Clave del Financiamiento que respalda</b>	A20-0620043
<b>Monto o porcentaje por cubrir</b>	Hasta la cantidad de \$53'205,931.48 (cincuenta y tres millones doscientos cinco mil novecientos treinta y un pesos 48/100 M.N.), monto que corresponde a la cuarta disposición del financiamiento al que está asociado.
<b>Plazo</b>	5,159 (cinco mil ciento cincuenta y nueve) días, contados a partir de la Fecha de Inicio de la confirmación.
<b>Tasa de Ejercicio Objetivo</b>	Las ofertas deberán señalar la tasa fija ofertada expresada en cuatro dígitos.
<b>Gastos Adicionales</b>	Las ofertas no podrán incluir Gastos Adicionales y los únicos Gastos Adicionales Contingentes serán aquellos que, en su caso, se generen por el rompimiento del instrumento derivado.
<b>Fuente de pago</b>	El 14.87% (catorce punto ochenta y siete por ciento) del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (" <u>FAFEF</u> "), previsto en los artículos 25, fracción VIII, 46 al 49 de la Ley de Coordinación Fiscal y, en su caso, cualquier otro derecho o ingreso que en el futuro lo sustituya, modifique y/o complemente (el " <u>Porcentaje de FAFEF</u> "), el cual equivale a la cantidad anual de \$299'585,596.76 (doscientos noventa y nueve millones quinientos ochenta y cinco mil quinientos noventa y seis pesos 76/100 M.N.) del FAFEF del ejercicio fiscal 2020, año de contratación del financiamiento, conforme a la prelación prevista en el Fideicomiso F/2004588.
<b>Mecanismo de pago</b>	El Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/2004588, celebrado por el Estado de Oaxaca como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar y Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciario, de fecha 6 de febrero de 2020 (el " <u>Fideicomiso F/2004588</u> ").
<b>Garantía</b>	N/A



Gobierno del Estado

**SEFIN**

Secretaría de Finanzas

"2021 AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

**II. Instituciones financieras invitadas.**

Institución financiera	Funcionario facultado	Aceptación	Rechazo
BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.	Mayra Patricia Aguilar Santiago		X
HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.	Victor Manuel Carvajal Hernández y Mariela Karina Ángeles Sánchez		X
Accendo Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple ("Accendo").	Alfonso Loera Sánchez	X	
Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.	Francisco Javier Olivera Martínez		X
Banco Nacional de México, S.A. integrante de Grupo Financiero Banamex ("CitiBanamex").	Mario Ricardo Montes Torres	X	
Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Santander").	Marcela Valdés Hernández y Lizel Hernández López	X	
Banco Monex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero ("Monex").	José Humberto Estevané Dager y Ernesto Vera Arazo	X	
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institucional de Banca de Desarrollo ("Banobras").	José Amílcar Muñetón Rodríguez	X	

**III. Propuestas de ofertas irrevocables recibidas.**

- a) En caso de que la naturaleza del Instrumento Derivado presente un intercambio de tasas, es decir, que el Ente Público intercambie una tasa variable por una tasa fija, pactada como Tasa de Ejercicio, deberá publicarse:

Institución financiera	Tipo de instrumento	Monto asegurado	Tasa de ejercicio	Plazo (días)	Otros gastos adicionales
Accendo	Instrumento derivado de Intercambio de tasas de interés del tipo swap, para intercambiar la tasa variable TIE 28 a Tasa Fija.	Hasta la cantidad de \$53'205,931.48 (cincuenta y tres millones doscientos cinco mil novecientos treinta y un pesos 48/100 M.N.)	7.4900%	5,159 (cinco mil ciento cincuenta y nueve) días, contados a partir de la Fecha de Inicio de la confirmación.	N/A
Citibanamex	Instrumento derivado de Intercambio de tasas de interés del tipo swap, para intercambiar la tasa variable TIE 28 a Tasa Fija.	Hasta la cantidad de \$53'205,931.48 (cincuenta y tres millones doscientos cinco mil novecientos treinta y un pesos 48/100 M.N.)	6.5615%	5,159 (cinco mil ciento cincuenta y nueve) días, contados a partir de la Fecha de Inicio de la confirmación.	N/A



# SEFIN

Secretaría de Finanzas

Gobierno del Estado

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID-19"

Institución financiera	Tipo de instrumento	Monto asegurado	Tasa de ejercicio	Plazo (días)	Otros gastos adicionales
Monex	Instrumento derivado de Intercambio de tasas de interés del tipo swap, para intercambiar la tasa variable TIIE 28 a Tasa Fija.	Hasta la cantidad de \$53'205,931.48 (cincuenta y tres millones doscientos cinco mil novecientos treinta y un pesos 48/100 M.N.)	6.6250%	5,159 (cinco mil ciento cincuenta y nueve) días, contados a partir de la Fecha de Inicio de la confirmación.	N/A
Santander	Instrumento derivado de Intercambio de tasas de interés del tipo swap, para intercambiar la tasa variable TIIE 28 a Tasa Fija.	Hasta la cantidad de \$53'205,931.48 (cincuenta y tres millones doscientos cinco mil novecientos treinta y un pesos 48/100 M.N.)	6.6450%	5,159 (cinco mil ciento cincuenta y nueve) días, contados a partir de la Fecha de Inicio de la confirmación.	N/A
Banobras	Instrumento derivado de Intercambio de tasas de interés del tipo swap, para intercambiar la tasa variable TIIE 28 a Tasa Fija.	Hasta la cantidad de \$53'205,931.48 (cincuenta y tres millones doscientos cinco mil novecientos treinta y un pesos 48/100 M.N.)	6.6550%	5,159 (cinco mil ciento cincuenta y nueve) días, contados a partir de la Fecha de Inicio de la confirmación.	N/A

- b) En caso de que la naturaleza del Instrumento Derivado presente una tasa máxima, es decir que el Ente Público obtenga de la oferta Calificada una tasa pactada como Tasa de Ejercicio, a partir de la cual esta no incremente, deberá publicarse:

Institución Financiera	Tipo de Instrumento	Monto Asegurado	Tasa de Ejercicio	Plazo (Días)	Prima de Contratación	Otros gastos Adicionales
			NO APLICA			

Derivado de lo anterior, se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 44 de los Lineamientos, la oferta ganadora del contrato de intercambio de tasas para el Financiamiento descrito en la presente evaluación, fue la presentada por Banco Nacional de México, S.A., integrante de Grupo Financiero Banamex, al presentar el costo financiero más bajo.

Ahora bien, de conformidad con el estado de avance de las licitaciones públicas de los proyectos a los que se destinará el Financiamiento que respalda el instrumento derivado y los requerimientos financieros de las ejecutoras del gasto asociado, el Estado determinó el monto de la cuarta disposición de dicho Financiamiento es la cantidad de \$53'150,463.49 (cincuenta y tres millones ciento cincuenta mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 49/100 M.N.), por lo cual el monto a asegurar del instrumento derivado de intercambio de tasas se ajustó en consecuencia.



Gobierno del Estado

**SEFIN**

Secretaría de  
Finanzas

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"



Secretario  
Secretaría de Finanzas  
Gobierno del Estado de Oaxaca

**Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón**  
Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo  
del Estado de Oaxaca.

Se adjuntan como parte integrante del presente Anexo, las 5 (cinco) ofertas irrevocables de Financiamiento, así como las respuestas de las instituciones financieras que decidieron no presentar oferta en este proceso competitivo en los términos del artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios.

www.oaxaca.gob.mx